



Apostillas Digitales

Manual de Usuario

Agosto 2021

v. 1.0

Tabla de Contenidos

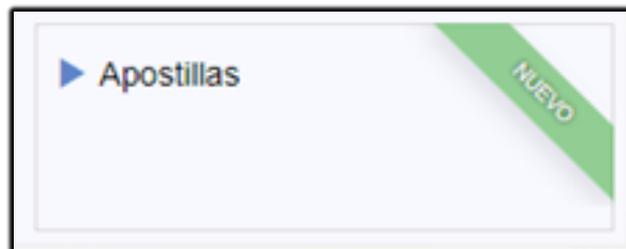
1. Objetivo	3
2. Procedimiento.....	3
3. Historial	6

1. Objetivo

Este sistema tiene como objetivo facilitar a los escribanos el apostillado de documentos de manera remota, a través del Acceso Restringido.

2. Procedimiento

Ingresa al Acceso Restringido de nuestra página web, y allí selecciona la opción de "Apostillas"



Hacer clic en "Solicitar Apostilla"

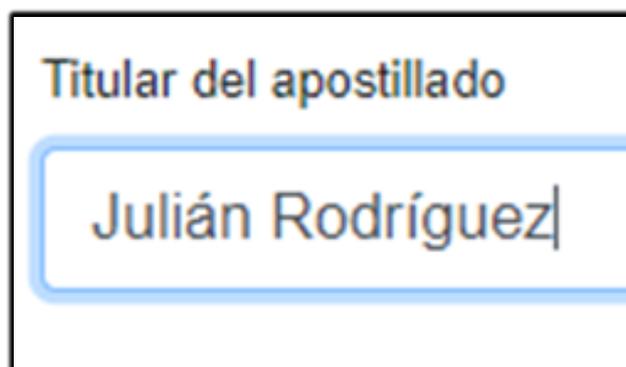


Completar los campos solicitados:

Titular del documento:

(Los documentos contienen el nombre del titular, necesario para la carga en el TAD).

Ejemplo:



País de destino:

Colocar el país/países de destino, seleccionando dentro de los listados de perteneciente o no al acuerdo de La Haya.

Si el país está dentro del tratado de La Haya, se gestionará la solicitud de "Apostilla".

Si en cambio está por fuera de dicho tratado, se gestionará la solicitud de "Habilitado".

Estas dos opciones son excluyentes entre sí, por lo que si el documento requiere de ambas, deberá gestionarse un trámite nuevo por cada solicitud.

Apostillado de Legalizaciones Remotas:

Se utiliza para apostillar documentos notariales en soporte papel (escaneados) y legalizados en forma remota.

En el listado inicial, se mostrarán todas aquellas legalizaciones remotas pertenecientes al registro del escribano solicitante. También podrán buscar aquellas pertenecientes a otro registro, filtrando por medio de los campos de fecha o número, y seleccionando la que se desea apostillar.

N° Legalización	Escribano	Foja Digital	Foja Firmada	Fecha y Hora	Periodo Imputado	Estado
2107020052	5283 - CORVALAN OLIVERA, LEANDRO ADRIAN	D-2107020052	N-24073820	01/07/2021 14:28:03	-	APROBADA

Apostillado de Fojas Digitales:

Se utiliza para apostillar documentos generados digitalmente desde GEDONO. Los mismos deben estar previamente firmados y legalizados.

En el listado inicial, se mostrarán todas aquellas fojas digitales pertenecientes al registro del escribano solicitante. También podrán buscar aquellas pertenecientes a otro registro, filtrando por medio de los campos de fecha o número, y seleccionando la que se desea apostillar.

Tipo de documento

Legalizaciones Remotas **Fojas Digitales** Archivo particular

N° Foja Fecha Desde Fecha Hasta

Listado de Fojas Digitales 15 elementos encontrados

N° Foja	Escribano	Tipo Foja	Fecha y Hora	Periodo Imputado	Estado
2191921060004	4315 - PANO, SANTIAGO JOAQUIN ENRIQUE	nul	20/07/2021 14:45:09	-	<input type="button" value="PENDIENTE"/>
2191921060007	4315 - PANO, SANTIAGO JOAQUIN ENRIQUE	Actualización Notarial Digital (Art. 308 CC/N)	13/07/2021 15:49:56	-	<input type="button" value="LEGALIDAD"/>
2191921020008	4315 - PANO, SANTIAGO JOAQUIN ENRIQUE	Certificación Digital de Reproducciones	15/05/2021 14:39:33	-	<input type="button" value="PENDIENTE"/>
2191921010002	4315 - PANO, SANTIAGO JOAQUIN ENRIQUE	Certificación de Firmas Ónigrafas con Reproducciones	14/05/2021 10:12:08	-	<input type="button" value="PENDIENTE"/>

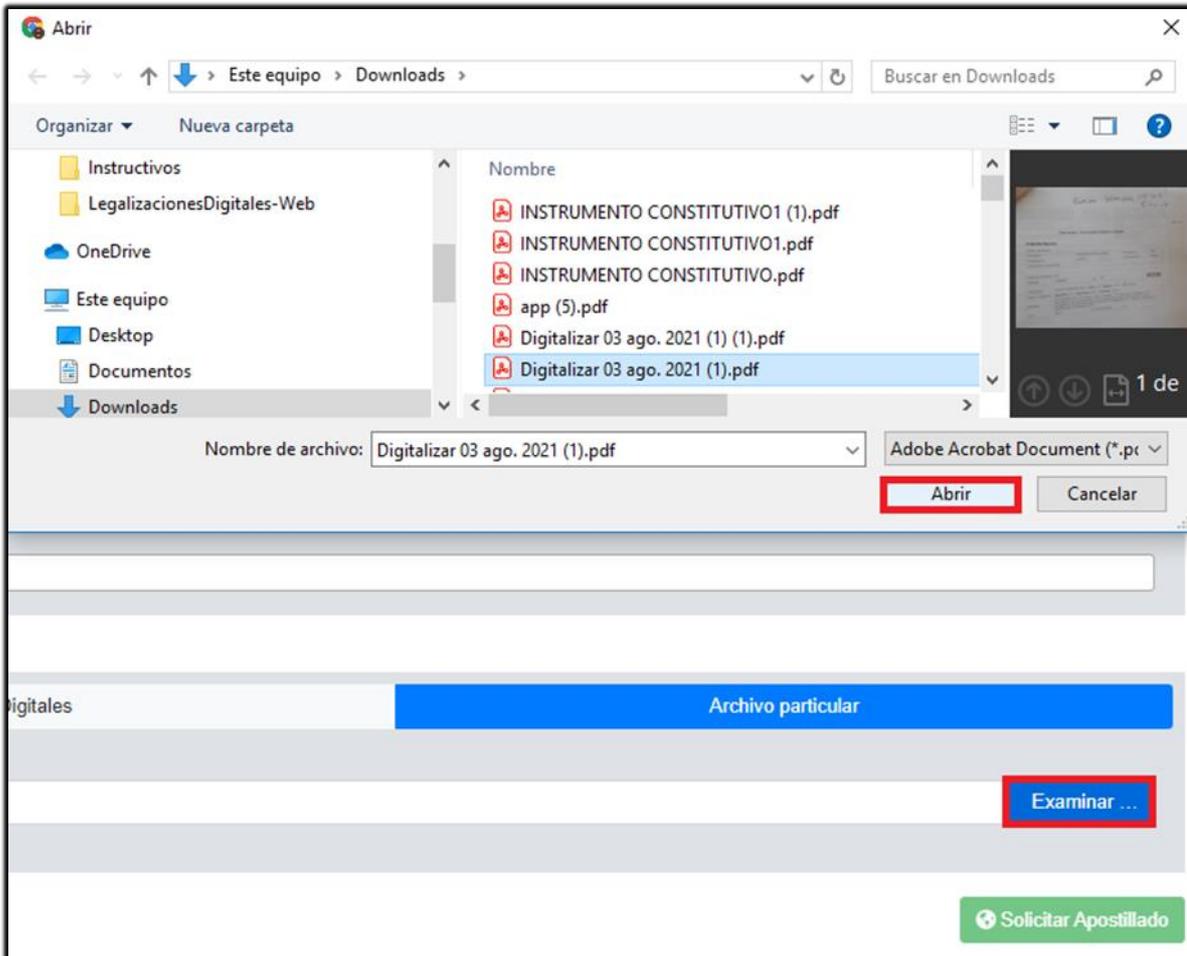
Apostillado de Archivo particular:

(Los documentos PDF deberán tener un peso máximo de 7 MB)

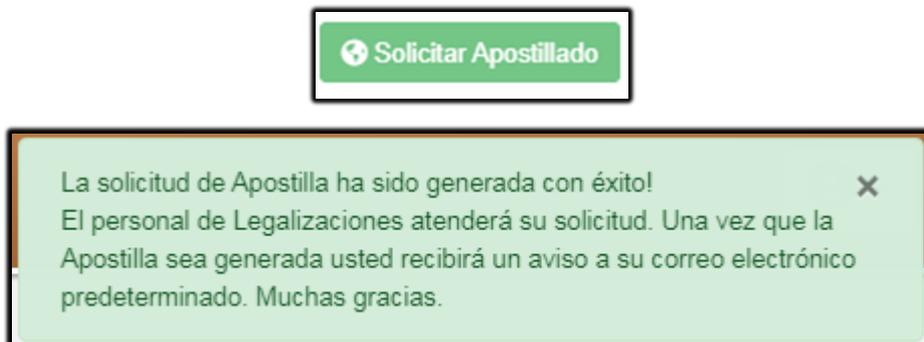
Se utiliza para apostillar documentos que no sean notariales.

Seleccionar la opción “Archivo particular”, luego hacer click en “Examinar” y buscar el archivo en la ubicación correspondiente.

Verificar que dicho documento cuente con la cadena de legalizaciones previas que se requieran.



Luego de haber completado los pasos indicados anteriormente y en el caso que corresponda, adjuntado los archivos, hacer clic en "Solicitar Apostillado". A continuación figurará una leyenda que indica que la solicitud ha sido generada con éxito.



El trámite se liquidará por Ley 404 y recibirá un mail notificándole que ya puede ingresar al sistema para descargar la apostilla.

3. Historial

Al seleccionar la opción de "Apostilla" en el Acceso Restringido, se podrá visualizar directamente el Historial donde figuran todas las solicitudes efectuadas y su correspondiente estado.



Historial de Apostillas							
5 elementos encontrados							
N° Apostilla	Escribano	Tipo Solicitud	Tipo Documento	N° Documento	Fecha y Hora	Periodo Imputado	Estado
5	4818 - SANTIAGO JOAQUIN ENRIQUE PANO	APOSTILLA (Andorra, Argentina, Belice)	LEGALIZACIÓN REMOTA	210705001140	10/08/2021 14:15	-	RECHAZADA
4	4818 - SANTIAGO JOAQUIN ENRIQUE PANO	APOSTILLA (Antigua y Barbuda)	LEGALIZACIÓN REMOTA	210714000905	10/08/2021 13:40	-	FINALIZADA
3	4818 - SANTIAGO JOAQUIN ENRIQUE PANO	APOSTILLA (Armenia)	ARCHIVO PARTICULAR	-	09/08/2021 13:49	-	INGRESADA A TAD
2	4818 - SANTIAGO JOAQUIN ENRIQUE PANO	APOSTILLA (Antigua y Barbuda)	FOJA DIGITAL	21019210500006	09/08/2021 13:09	-	FINALIZADA
1	4818 - SANTIAGO JOAQUIN ENRIQUE PANO	APOSTILLA (Alemania, Argentina)	LEGALIZACIÓN REMOTA	210702001027	09/08/2021 12:20	-	REVISADA

Estos estados son:

- **Solicitada:** Este estado indica que el escribano solicitante envió la Apostilla a través del sistema y esta ingresó sin problemas.
- **Revisada:** Este estado indica que el sector de Legalizaciones verificó que el documento esté en condiciones de ser apostillado. Luego procederá a figurar como **Ingresada a TAD**. En este paso está habilitada la opción de descarga del archivo adjunto a la solicitud de la apostilla.
- **Ingresada a TAD:** Este estado indica que el trámite se encuentra ingresado a TAD y a la espera de la firma del escribano legalizador. En este paso está habilitada la opción de descarga del archivo adjunto a la solicitud de la apostilla.
- **Rechazada:** Este estado indica que se encontró algún error en la documentación. En este paso al escribano solicitante le llega los motivos de la observación y los pasos a seguir. Cuando se subsana la Apostilla el escribano debe volver a presentarla en un nuevo trámite.
- **Finalizada:** Este estado indica que la apostilla ya fue firmada y se encuentra habilitada para su descarga, haciendo click en el ícono de la nube.